ITABSA

AFILIADA A PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS

Y BEBIDAS S. A. I T A B S A

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina Bloque # 3, Cumbayá, siendo las 09h10, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S. A. ITABSA.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre Accionista	Número Acciones	Capital Suscrito Pagado US$	Número de Votos
PHILLIP MORRIS BRANDS SÀRL	34.800	34.800	34.800
PHILIP MORRRIS INVESTMENTS B.V.	34.800	34.800	34.800
TOTAL	**69.600**	**69.600**	**69.600**

Actúa como Presidente Adhoc el señor Santiago Pinto, y como Secretario Adhoc el señor Vicente Egas, por decisión de los presentes.

Tanto el señor Jose Briceño como el señor Diego Cueva, hicieron entrega en secretaría de las cartas poder que les acredita como delegados de los accionistas Philip Morris Investments B.V. y Philip Morris Brands Sàrl, respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Presidente Adhoc pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2019.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio.

V.E

ITABSA: Chimborazo 705 y Av. Pampite. Centro de Negocios La Esquina, Bloque 3. Cumbayá, Apartado: 17-22-20306 +593 (2) 396-9600 www.pmi.com

4. Elegir comisario principal y suplente, y fijar su retribución.

5. Designar auditores externos.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2019.-

Por pedido del Presidente, el señor Secretario Adhoc, da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la Administración de la compañía, relativos al ejercicio económico de 2019. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.-

Los accionistas presentes deciden por unanimidad mantener los resultados del ejercicio 2019, en la cuenta de resultados acumulados y convocar a una nueva junta de accionista para decidir respecto de los resultados en función de las disponibilidades de la Compañía.

3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio.-

Toma la palabra el señor Presidente Adhoc quien informa a los presentes que es necesario elegir un directorio para la compañía.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la siguiente lista de Directores para la compañía, que tendrá una duración de dos años a partir de la fecha de la presente Acta:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Mauricio Sáenz	Paola Velez
Glenda Ruiz	Mario Giraldo
Vanessa Llerena	Santiago Pinto
	Ralf Huijnen

4. Elegir Comisario Principal y Suplente.-

El señor Presidente Adhoc informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente.

Los accionistas presentes deciden elegir a la señora Caty Karen Villagómez Cabezas como Comisario Principal y al señor Juan Carlos Recalde Herdoiza como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de

un año contado a partir de la fecha de la presente acta; mismos que recibirán una retribución de USD $ 1400.00 más IVA (mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

5. Designar Auditores Externos.-

Acogiendo la propuesta presentada por el señor Presidente, los accionistas presentes por unanimidad designan como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020 a la firma PriceWaterHouseCoopers.

Siendo las 9h29 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente Adhoc declara un receso para la redacción del acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Cartas Poder de representación de los accionistas de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Informe de los Auditores Externos.
- Informe de la Administración.
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 9h35se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Adhoc declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, todos los accionistas presentes suscriben la presente Acta, a más del Presidente Adhoc y el Secretario Adhoc que certifica.

Santiago Pinto
Presidente Adhoc

Vicente Egas
Secretario Adhoc

Los Accionistas:

Diego Cueva
Apoderado
PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

Jose Briceño
Apoderado
PHILIP MORRIS INVESTMENTS B.V.